



EDPACIF

EMPACADORA DEL PACÍFICO S.A.

Pedernales, 23 de Marzo de 2018



Señor Ingeniero
Marcelo Enrique Vélez Velasco
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía **"EMPACADORA DEL PACÍFICO SOCIEDAD ANÓNIMA (EDPACIF S.A.)"** celebrada el día viernes 23 de Marzo del 2018, resolvió reelegirlo para que ejerza las funciones de **PRESIDENTE** de la Compañía por un período de dos años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

En virtud del cargo conferido, le corresponde cumplir con las obligaciones establecidas en el Estatuto Social en su artículo décimo séptimo especialmente.

La Compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el 21 de Junio del dos mil, ante el Notario Público Segundo del Cantón Sucre, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Portoviejo en Resolución número 00152 del 14 de Julio del 2000, siendo inscritos ambos documentos en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración.

Atentamente,

Ing. Rodrigo Vélez Velasco
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto el Cargo. Bahía de Caráquez, 23 de Marzo de 2018

Ing. Marcelo Enrique Vélez Velasco

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Urbanización Vista Grande- Caspicara S-17-260-QUITO

C.C.: 1706468939

Teléfono: 02-2898917

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PEDERNALES
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que anteceden, es igual al documento presentado ante mí.

Pedernales, 17 MAY 2018

DR. GERARDO ALARCON G.
NOTARIO I DEL CANTÓN PEDERNALES

2.1.6

22/03/18

15

Nº TRAMITE: 41455-004-1-15
DOCUMENTO: Nombramiento



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Sucre

BAHÍA DE CARÁQUEZ - LEÓNIDAS PLAZA - CHARAPOTÓ - SAN ISIDRO



ZON DE INSCRIPCION.-

ABOGADO DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE, EN FORMA LEGAL, CERTIFICO: QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(027)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **034** AL FOLIO **016** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- **HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZON DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EMPACADORA DEL PACIFICO SOCIEDAD ANONIMA (EDPACIF S.A.).- A FAVOR DEL SEÑOR MARCELO ENRIQUE VELEZ VELASCO.-POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-**

BAHIA DE CARAQUEZ, MARZO 27 DEL 2018

AB: DENNYS VICENTE CORDOVA FARFAN.

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL CANTON SUCRE

LOS DATOS CONSIGNADOS ERRONEA O DOLOSAMENTE EXIMEN DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE.

CUALQUIER ENMENDADURA O ALTERACION A ESTE DOCUMENTO LO INVÁLIDA, EL INTERESADO DEBE COMUNICAR CUALQUIER FALLA O ERROR EN ESTE DOCUMENTO AL REGISTRADOR O A SUS ASESORES.

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN PEDERNALES

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial doy fe que la COPIA que anteceden, es igual al documento presentado ante mí.

Pedernales,

17 MAY 2018

DR. GERARDO ALARCON G.

NOTARIO DEL CANTÓN PEDERNALES